



205412

205.412

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS PROCESOS DE CAUCHUTAJE DE TEJIDOS",  
a favor de D. Tomás Blay Corbella, de nacionalidad española,  
domiciliado en Barcelona, Diputación, 224.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone dar a conocer y poner en práctica industrial en España, unas mejoras en los procesos de cauchutaje de tejidos, que han sido lanzadas en Alemania; por ello, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

Estas mejoras implican:

10.

a) Una fundamental modificación en la preparación del caucho y en la formación de su solución con bencina como disolvente.



15. b) Un proceso de impregnación del tejido, o mejor dicho, de absorción de aquella solución por el tejido previendo una casi total recuperación del disolvente al hacer circular el tejido en cámaras adecuadas conectadas con un grupo recuperador de seguridad.

c) Un tratamiento térmico, para el vulcanizado del caucho, efectuado en proceso continuo utilizando cámaras con controles especiales.

20. De hecho, la más interesante de estas mejoras, es la comprendida en el apartado a) por cuanto implica la preparación de las soluciones de caucho a base de malasear en seco, en los cilindros o calandras usuales o especiales, caucho virgen, azufre y los acelerantes usuales, tales como

25. ottil-fenil, carbonato de zinc u otros semejantes, más la esencial adición de un producto o mezcla de productos anti-oxidantes, que pueden ser preferentemente aldol-alfa-naftilamina, o su resina, o fenil-alfa o beta naftilamina, derivados de la para-fenil-endiamina, merkaptobencimidazol, derivado de la para-fenilbendiamina u otras resinas en polvo

30. fino, cuya función es compleja, ya que actúan como protectores contra la oxidación ulterior y los riesgos de la sobrevulcanización del caucho adherido a la tela, retardando su endurecimiento, y, por tanto alargando la vida útil del tejido encauchutado. No alteran estos productos los coloridos

35. dados a la mezcla de caucho, impidiendo en cambio su decoloración, y la tendencia a amarillar los blancos y los colores claros. Permiten el uso de goma transparente y en definitiva mejoran la calidad y la presentación del tejido encauchutado.

40. En su aspecto ejecutivo, las mejoras que nos ocupan relacionadas con la preparación de las soluciones de caucho, comprenden, pues, la dosificación de la mezcla del caucho con las tierras, cargas y colores, con el azufre y los aceleran-



- tes y el antioxidante o la mezcla de varios antioxidantes
45. escogidos, la malaxación, en seco, en calandras o cilindros y la disolución de la pasta obtenida en un disolvente, preferentemente en bencina efectuada en frío, en cubas abiertas provistas de agitadores mecánicos hasta obtener una pasta ya viscosa que permite ser trasladada a las máquinas de
50. impregnar que no se detallan por ser ya conocidas. Sin embargo interesa remarcar que la tela ya impregnada se hace pasar, de acuerdo con el apartado b) por una cámara que forma la boca de aspiración de la instalación central para la recuperación del disolvente, de modo que éste se elimina
55. totalmente de la tela.

La tela se recoge después de impregnada con la solución de caucho y se hace pasar a la sección de vulcanizado. El vulcanizado, según el apartado c), se efectúa en cámara cerrada provista de circulación, forzada de aire caliente;

60. estando provista la cámara de serpentines de vapor cubriendo interiormente sus superficies de paredes, suelo y techo y provista además, de controles de temperatura, para regular automáticamente o nó, la velocidad de paso de la tela y la circulación forzada del aire caliente.

65. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad de las mejoras descritas, será variable a los efectos legales de la Patente que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

70.

1.- Unas mejoras en los procesos de cauchutaje de tejidos, que se caracterizan esencialmente por la preparación de las mezclas de caucho virgen o látex con azufre, acelerantes, tierras, colorantes y cargas, y esencialmente con productos

75. antioxidantes, malaseando la mezcla en frío o en caliente,



- en calandras o cilindros; y disolviéndolas en frío y sin presión con bencina, en cubas provistas de agitadores, hasta obtener pastas de viscosidad suficiente para ser aportadas al tejido a encauchutar; en efectuar esta aportación
80. en máquinas de rodillo móvil y regla o cuchilla fija de posición graduable; en efectuar la separación o eliminación del disolvente en cámaras donde circulará la tela, sometidas a baja depresión y a la temperatura adecuada; y en efectuar el vulcanizado de modo continuo en cámaras provistas de radiadores de calefacción y termo ventiladores para la circulación forzada de aire caliente, provistas de controles
85. térmicos para la regulación automática o facultativa de dicha circulación forzada y de la velocidad de paso de la tela.
90. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que, como elementos antioxidantes del caucho aportado sobre la tela, se empleen preferentemente resinas resorcilicas, o productos similares, solos o mezclados entre sí, en las debidas proporciones para proteger al caucho contra su envejecimiento o endurecimiento,
95. y también para mejorar la calidad colorística del caucho o, en su caso, darle transparencia, y finalmente para evitar el amarilleado de los blancos y colores claros dados a la tela o al caucho mismo.
100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 3.- "UNAS MEJORAS EN LOS PROCESOS DE CAUCHUTAJE DE TEJIDOS".
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
105. y mecanografiadas por una sola cara.

Barce-

205412



lona cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de Don Tomás Blay Corbella,

L. D. PAN  
P. P.